



La Agenda 2030: menos de una década para el 2030. El papel de la Universidades

Verónica E. Solares-Rojas

Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, UNAM
Antiguo Edificio de Posgrados, 2do Piso, Ciudad Universitaria, C.P.04510, Ciudad de México, México
veronica.solares@unam.mx

Palabras clave

Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Sustentabilidad, Universidades, Transdisciplina, UNAM, crisis socioambientales, colaboración.

Casi todos hemos escuchado hablar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de la que se derivan. Este acuerdo internacional busca posicionarse como prioridades en la agenda internacional: la eliminación de la pobreza, la conservación del medio ambiente y el fomento a la equidad y la sustentabilidad³. La mayoría de los países, así como gobiernos locales, empresas y organizaciones de la sociedad civil han hecho suya la Agenda. Esta Agenda 2030 fue propuesta como respuesta a las diversas crisis ambientales y sociales que enfrentamos, como el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la pérdida y degradación de los ecosistemas, la contaminación del agua, aire y suelo, la desigualdad y la pobreza. La Agenda incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas asociadas a ellos.

Este acuerdo mundial dio continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) planteados en el año 2000, donde se plantearon ocho objetivos a alcanzar en el 2015². Los ODM se enfocaron en reducir la pobreza extrema, las tasas de mortalidad infantil, el combate a enfermedades como VIH y el impulso de las alianzas para el desarrollo (Naciones Unidas, 2000). Aunque se registraron avances, fueron muy limitados y no fue posible cumplir los ODM. De hecho, la mayor parte de las crisis socioambientales se intensificaron en ese periodo. Con el fin de buscar un mayor compromiso de los gobiernos, pero también de las empresas y sociedad civil, en 2015 se plantearon nuevos y más ambiciosos objetivos, los cuales se plasmaron en la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible con metas al año 2030. Un gran acierto de



Fuente: Naciones Unidas

esta Agenda, impulsada por las Naciones Unidas, ha sido la socialización del tema, la difusión de la importancia de la sustentabilidad entendida como un equilibrio entre las dimensiones ambiental, social y económica. En los últimos años ha crecido el interés, no solo de los gobiernos por unirse a iniciativas de este tipo, también se han sumado empresas, organizaciones de la sociedad civil y universidades, entre otros actores. El tema ha trascendido a la opinión pública posicionándose como un asunto de urgencia global. Sin embargo, a pesar del reconocimiento de la importancia de atender los retos socioambientales que representan las crisis actuales, el impacto de las políticas e iniciativas sigue siendo insuficiente. A esto se suman los efectos, tanto en salud como en intensificación de las desigualdades y pobreza, que trajo consigo la pandemia por COVID. A nivel global, millones de personas entraron en situación de pobreza. De acuerdo con la CEPAL, 201 millones de personas (32 % de la población de América Latina) se encontró en situación de pobreza en el año 2021, cifra mucho más alta que la del 2019 (187 millones de personas). Se incrementó la desigualdad, se contrajo la actividad económica y las mujeres fueron particularmente afectadas por un retroceso en el acceso a espacios laborales, ma-

yor carga doméstica y mayor exposición a la violencia¹. Este retroceso representa un reto aún mayor, ya que se tienen que enfrentar estas problemáticas sociales en un contexto donde la degradación de los ecosistemas continúa avanzando, los efectos del cambio climático siguen presentes e incrementándose y sus causas no se han logrado disminuir significativamente; a nivel mundial las emisiones de gases efecto invernadero siguen aumentando.

Estamos a solo a ocho años de que venza el plazo para cumplir los ODS y, aunque parece un periodo largo, es poco tiempo para alcanzar las 169 metas. Por ello es necesario redoblar esfuerzos. Es fundamental que los diferentes actores impulsen estrategias que permitan avanzar en su cumplimiento. Esto no solo beneficiará a las futuras generaciones, también tendrá beneficios para nosotros, para nuestro presente.

En este contexto, aunque los gobiernos tienen compromisos firmados en diversos acuerdos internacionales que abonarán a los ODS, no podremos enfrentar los desafíos socioambientales sin la acción colaborativa de diversos sectores. Se requiere la participación del gobierno, la academia, la sociedad civil y de la iniciativa privada. Por ejemplo, las grandes corporaciones, responsables de un elevado consumo de materias primas para la producción de bienes deben sumarse con acciones decididas y no solo en el discurso o con acciones superficiales que no resuelven de fondo los problemas. Las universidades son actores clave desde donde no solo se genera y difunde conocimiento, sino que se forma a la ciudadana informada, profesionistas y futuros tomadores de decisiones. En 1990 en Talloires, Francia, los rectores, vicerrectores y cancilleres de universidades asumieron un compromiso con la sustentabilidad ambiental

en la educación superior y sostuvieron que las universidades deben guiar y apoyar con respuestas ante los desafíos en alianza con los gobiernos, la sociedad civil y la industria⁵. La Universidad Nacional Autónoma de México se unió a esta alianza y asumió el compromiso.

En estos años que restan para alcanzar el 2030, las universidades pueden impulsar estrategias y acciones para avanzar hacia un futuro más sustentable, equitativo y justo. Las tareas sustantivas de las universidades se enfocan en la docencia y la investigación; en particular en la UNAM la cultura también es parte de su labor fundamental. Desde estas áreas y el trabajo de las universidades formando alianzas con los gobiernos y la sociedad civil se pueden construir respuestas (basadas en conocimientos) a los retos de la sustentabilidad. Las universidades también son espacios donde se da la discusión pública, donde se facilita el diálogo y se impulsa la cooperación intersectorial y son reconocidas por la sociedad como un referente en conocimiento, innovación y para el desarrollo nacional⁴. El liderazgo de las universidades representa un reconocimiento de la sociedad pero al mismo tiempo constituye una gran responsabilidad a la que se debe responder de forma decidida, comprometida y bien fundamentada.

En la UNAM existen, desde hace varios años, iniciativas que buscan impulsar una mejor relación de la sociedad con el medio ambiente, la construcción de espacios académicos de investigación y discusión de las problemáticas y posibles formas de abordarlas. Destaca actualmente el reconocimiento institucional de la importancia de transversalizar a todas las tareas de la UNAM el tema de la sustentabilidad. El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI)

de la UNAM incluye el tema en su Programa 1.6 Universidad sustentable dentro del Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable. El PDI comprende 16 proyectos o líneas de acción que buscan la inclusión de la sustentabilidad en las tareas sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y extensión de la cultura) y la gestión sustentable de los campus. Se busca impulsar también el trabajo colaborativo con instituciones de educación superior, gobiernos, sociedad civil e iniciativa privada^{4,6}.

Un ejemplo del interés de la UNAM por formar profesionistas expertos que se involucren y participen en la construcción de posibles soluciones a los retos socioambientales es la creación, en el 2015, del Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad. Este posgrado privilegia la formación transdisciplinaria de sus estudiantes, ya que reconoce que las soluciones solo podrán generarse con la visión y trabajo colaborativo de diversas disciplinas. Existen también diversos seminarios y programas donde se abren espacios de colaboración y discusión transdisciplinaria para analizar los problemas actuales e incluso las políticas públicas con incidencia en el tema. Actualmente, la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS) es la responsable de promover la visión de la sustentabilidad como eje transversal en las actividades y espacios de la UNAM, al mismo tiempo busca crear espacios y colaborar en los ya existentes para construir respuestas de manera colaborativa con otros sectores en la transición hacia la sustentabilidad a escala local, nacional y regional. Para responder a estos retos dentro de la Universidad y en su contribución hacia la sociedad, la UNAM a través de la CoUS publicó el Plan Integral para la Sustentabilidad desde la

UNAM donde se establecen las directrices generales para que las entidades y dependencias de la UNAM impulsen acciones para hacer transversal la sustentabilidad a las tareas sustantivas de la UNAM de docencia, investigación y extensión de la cultura, así como estrategias para campus sustentables y acciones de colaboración con gobiernos y sociedad civil⁷.

La comunidad estudiantil es un sector fundamental que se debe considerar, apoyar e impulsar, ya que su interés y compromiso en proponer, construir y unirse a iniciativas hacia un futuro sustentable es cada vez mayor y notorio. Las y los estudiantes de nuestra universidad representan esas generaciones actuales que ya enfrentan los retos de la sustentabilidad, pero al mismo tiempo son esos futuros profesionistas y tomadores

de decisiones que podrán participar en el cambio hacia una sociedad cada vez más sustentable. Es esencial incluirles en las diversas iniciativas para que podamos llegar al año 2030 sabiendo que, aunque difícilmente se alcanzarán todas las metas de los ODS, se sigue avanzando hacia ellas y que sean estos futuros profesionistas quienes puedan proponer nuevos acuerdos, objetivos y metas a seguir para dar continuidad a las acciones emprendidas, iniciar nuevas y redireccionar las necesarias.

Faltan ocho años para que venza el plazo, pero podemos y sobre todo debemos, como sociedad y como universitarios, continuar construyendo, sensibilizando a los diversos actores y formando estudiantes activos, comprometidos y con una formación sólida.

Referencias:

1. CEPAL. (2022). Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. Chile.
2. Naciones Unidas. (2000). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/-the-millenniumdevelopment-goals-report-2015/>
3. Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. In Treaty Series. Retrieved from: https://unctad.org/meetings/es/Sessional-Documents/ares70d1_es.pdf
4. Solares Rojas V. E., Muench Spitzer C., Pasquier Merino A. y Ríos Muñoz C.A. (2021). Diego Magaña Rodríguez, Regina González Villarreal, Lydya Lara Barragán Vite, Claudia de Garray Montoya, compiladores. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la UNAM. LIBRUNAM ISBN 9786073052726 https://cous.sdi.unam.mx/agenda_2030/
5. ULSF. (2019). The Association of University Leaders for a Sustainable Future (ULSF). Talloires Declaration Signatories List. <http://ulsf.org/>
6. UNAM. (2017). Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. México.
7. UNAM-CoUS (2022). Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://cous.sdi.unam.mx/pisu/PISU.pdf>



UNAM. Plan Integral para la Sustentabilidad desde la UNAM Disponible en: <https://cous.sdi.unam.mx/pisu/PISU.pdf>